

DECRETO EXENTO N° 15
PUCON,

05 ENE. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2012.
2. El proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
3. La Sesión Extraordinaria N° 249 de fecha 29 de Agosto de 2011 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba mediante el certificado N° 63 de la Secretaria Municipal la iniciativa de inversión, la ejecución e imputación presupuestaria del Proyecto "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
4. La Resolución Exenta N° 2914 de fecha 17 de Noviembre de 2011, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos del proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
5. El Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 09 de Noviembre de 2011, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón, para la realización del proyecto "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
6. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Documentos Anexos, planos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública para el proyecto "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes, 3° Llamado".
7. El Decreto Exento N°2424 de fecha 24 de Noviembre de 2011 que aprueba el proyecto de Inversión "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes", la Resolución Exenta N°2914 de fecha 17 de Noviembre de 2011 del Gobierno Regional que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para el proyecto FRIL y el llamado a licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
8. La Resolución de Acta de Deserción Adquisición N°2387-115-LE11 de fecha 06/12/2011.
9. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12/08/11, mediante el cual se delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal, Don Pablo Soto Araya.
10. El Decreto Exento N°2586 de fecha 06 de Diciembre de 2011 que Desestima el Llamado a Licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes".
11. El Decreto Exento N°2587 de fecha 06 de Diciembre de 2011 que aprueba el llamado a licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes, Segundo Llamado".
12. El Acta de Apertura Electrónica de fecha 19/12/2011, que no presenta ofertas.
13. El Decreto Exento N°2692 de fecha 19 de Diciembre de 2011 que Desestima el Llamado a Licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes, Segundo Llamado".
14. La Resolución de Acta de Deserción Adquisición N°2387-129-LE11 de fecha 20/12/2011.
15. El Decreto Exento N°2713 de fecha 20 de Diciembre de 2011 que aprueba el llamado a licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes, Tercer Llamado".
16. El Acta de Apertura Electrónica de fecha 04/01/2012.

17. El Informe de la Comisión Evaluadora de fecha 05/01/2012.
18. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
19. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
20. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
21. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

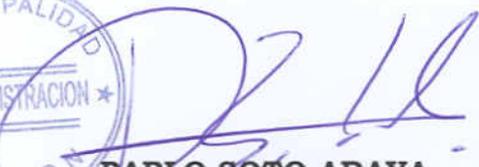
DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE** el llamado a licitación pública para la Ejecución del Proyecto FRIL "Mejoramiento Jardín Infantil Los Avellanitos, Sector Los Arrayanes, Tercer Llamado", al adjudicatario SPACIOHOGAR PUCON S.A. RUT N°76.811.850-7
2. **IMPÚTESE** el costo a la cuenta 31.02.004 "Obras Civiles", por un monto de \$17.000.000.- (diecisiete millones de pesos) IVA Incluido, aportados por el Gobierno Regional de la Araucanía, vía Fondo Regional de Iniciativa Local.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº UNIDAD DE CONTROL

EMB/PSA/GMP/RM/PC
DISTRIBUCION:
- GORE.
- Archivo Secplac.
- Of. Partes.